ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
ALCALDIA

FOLIO N° 207

El Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Litueche, autoriza a doña BERNARDITA OLGUIN OSORIO, para la adquisición de Manguera para camión Aljibe KCDR-59, por la suma de 18.600.- (Dieciocho mil seiscientos)

LITUECHE, 12 de Diciembre del 2019.-

Ilustre Municipalidad de Litueche
Administrador Municipal

RENE ACUÑA ECHEVERRIA
ALCALDE Y/O
DMINISTRADOR MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección Administración y Finanzas

FOLIO: 000207

RENDICIÓN DE FONDOS

El Funcionario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, Don (ña) Bernardita Olea Osorio, cancela a Héctor Domingo Núñez la suma de $ 18.600.-, por la cancelación de Boleta N°. 225301 de fecha _____, correspondiente a la siguiente mercadería Manguera Camión Aljibe KCDR-50 _____ _____ _____.

Litueche 12-Dic-2019

Nota: A todo Funcionario que se le entregue dinero de la caja chica para efectuar algún tipo de compra deberá detallar claramente la mercadería, materiales o implementos que se adquieren con estos fondos y no podrá efectuar una compra superior a una UTM. Además la boleta y o factura deberá venir debidamente pegada en el documentos de rendición.

Héctor Domingo Núñez González
R.U.T.: 9.500.834-8
Ferretería, Materiales de Construcción, Servicios Eléctricos, Gasfitería, Construcción, Mueblería, Equipos de Computación, Accesorios y Servicios, Bazar, Artículos de Fantasías, Artesanía, Relojería y Joyería
Casa Matriz: Diego Portales 90 B
Fono 722 933711 - La Estrella
Suc.: B O D E G A
Diego Portales 699 - La Estrella

Nº 225301

BOLETA DE VENTAS Y SERVICIOS
$ 18.600
2018-1 Gracias por su compra
DIA 12 MES 12 201
miniGraf R. Casanova 632, F. 2822400, Sta. Cruz
DUPLICADO: CLIENTE